

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL AMPLIADA N° 028-CU-UNMSM-2022
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

A los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas de la mañana, se reunieron de forma virtual, el Consejo Universitario, presidido por la Señora Rectora, Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega, y en calidad de Secretaria General, la Señora María del Pilar Romero Quispe.

La Secretaria General, Señora María del Pilar Romero Quispe, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega (Rectora)
Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza (Vicerrector Académico de Pregrado)
Dr. José Segundo Niño Montero (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS REPRESENTANTES

Área de Ciencias de la Salud
Dr. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO (Medicina)

Área de Ciencias Básicas
Dr. ÁNGEL GUILLERMO BUSTAMANTE DOMÍNGUEZ (Ciencias Físicas)

Área de Ingenierías
Dr. JULIO ALEJANDRO SALAS BACALLA (Ingeniería Industrial)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión
Dr. AUGUSTO HIDALGO SÁNCHEZ (Ciencias Administrativas)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales
Dr. CRISTÓBAL ROQUE ALJOVÍN DE LOSADA (Ciencias Sociales)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Hanna Milagros Villanueva Tolentino (Ciencias Administrativas), Manuel Mauricio Vilchez Campos (Ingeniería Industrial), Diego Alonso Espinoza Pinedo (Ciencias Contables), Alexandra Yajaira Huayhua Bautista (Química e Ing. Química).

INVITADOS

Alfredo Delgado Castro (Decano Medicina Veterinaria)
Miguel Gerardo Inga Arias (Decano Educación)
Jorge Reinaldo Angulo Cornejo (Decano Química e Ing. Química)
Romel Armando Watanabe Velasquez (Decano Odontología)
Alfonso Alberto Romero Baylon (Decano FIGMMYG)
Pedro Miguel Barrientos Felipa (Decano Ciencias Económicas)
Eduardo Flores Juárez (Decano Farmacia y Bioquímica)
Alfonso Pérez Salvatierra (Decano Ciencias Matemáticas)

Efrén Silverio Michue Salgado (Decano Ciencias Contables)
Abelardo Rojas Palomino (Jefe OGAL (e))
Luz Mary Bardales Cruz (Directora DGA)
Víctor Ricardo Masuda Toyofuku (jefe de la Oficina Central de Admisión)
Álvaro Zoé Mandujano Ayala (Representante FUSM)
Gianella Ávila (Representante Estudiantil)

Secretaria General: Tenemos el quórum reglamentario señora rectora.

Señora Rectora: Con el quórum pertinente se apertura el inicio de esta sesión extraordinaria virtual ampliada del consejo universitario.

- **INFORME SOBRE EXAMEN DE ADMISIÓN: FACULTAD DE MEDICINA**

Alumna Hanna Villanueva: Se entiende por lo escrito como si se tratara solo de la Facultad de Medicina, pero debería ser respecto a todas las áreas donde se ha llevado el examen de admisión en esa fecha en particular

Quería dejar en actas que el día de ayer se ha mandado la invitación para el consejo universitario con una hora de anticipación a los miembros de este consejo, y por lo mismo, se canceló al no haber quórum, pero este tipo de situaciones no se pueden repetir ya que al ser extraordinario no implica que nos vayan a invitar con un mínimo de seis horas, en este caso fue de una hora, considerando de que ha sido presencial. Esto evita de que podamos ingresar a la sesión porque no todos estamos al tanto las 24 horas del día de los correos, entonces, por respeto a los miembros de consejo y respeto de los horarios solicito que este tipo de situaciones no se vuelva a repetir, sobre todo considerando si es que se va a proponer sesiones presenciales.

Señora Rectora: Está bien señorita, con las disculpas del caso, se quiso hacer un consejo extraordinario muy rápido, pero como usted dice, no todos miran sus correos, por eso es que se le ha indicado a la señorita María Romero que las convocatorias no solo deben ser por el correo sino también por el whatsapp porque siempre el alumno, el docente, lo tiene más a la mano. Las disculpas del caso. No hubo el quórum pertinente. Además hubo muchas movilizaciones y no se podía llevar a cabo.

Vamos a pasar al informe del examen de admisión de la facultad de Medicina.

Alumno Manuel Vilchez: Solicitaría que se pueda permitir el ingreso de la compañera Gianella Ávila que está en la sala esperando, y por un acuerdo de los estudiantes de los gremios, va a ser la representante vocera. Por favor, que le permitan el ingreso.

Señora Rectora: Señora secretaria dé permiso para el ingreso de la señorita Gianella Ávila.

Secretaria General: Sí doctora.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Creo que la señorita estudiante tiene razón, deberíamos cambiar el tema de la convocatoria, solo decir hasta "examen de admisión 2022", porque daría la impresión que solo estamos tomando examen para la facultad de Medicina y el proceso es uno solo.

Señora Rectora: Gracias por su observación doctor. Ayer estuvimos con usted y si se hubiese hecho esa observación hubiéramos podido cambiar para hoy día, pero bueno, considere señorita secretaria en la agenda.

- **INFORME SOBRE EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2022-II**

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Disculpe la omisión doctora.

Señora Rectora: ¿Se encuentra el profesor Ricardo Masuda?

Dr. Ricardo Masuda: Buenos días señores miembros del consejo universitario.

Señora Rectora: Podría informar de cómo se está llevando a cabo el proceso desde que se empezó, de la semana pasada con los exámenes, y cómo se está llevando y cómo se va a llevar el día de mañana, por favor.

Dr. Ricardo Masuda: Sí señora rectora, para ello tengo una presentación.

PROCESO DE ADMISIÓN 2022 – II

El actual proceso tuvo 26 159 postulantes inscritos para participar en un examen de admisión programado en cuatro jornadas.

DÍA	ÁREAS ACADÉMICAS
Sábado 12	A.- Ciencias de la Salud
Domingo 13	B.- Ciencias Básicas D.- Ciencias Económicas y de la Gestión
Sábado 19	C.- Ingeniería
Domingo 20	E.- Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales - Examen especial (modalidades)

EXAMEN DE ADMISIÓN 2022-II

- La primera fecha, 12 de marzo de 2022, estuvo programada para quienes se inscribieron en la prueba general y postularían a una de las diferentes carreras del área académica Ciencias de la Salud, esperando así a un total de 9 108 postulantes.
- Para el desarrollo de este evento se tuvo a la Ciudad Universitaria como escenario, abriendo sus puertas desde las 6:00 horas.
- La realización de un examen consta también de etapas importantes que en esta oportunidad daremos a conocer.

INTERNAMIENTO DE PRUEBA

- Una de las primeras etapas en el desarrollo de un examen de admisión es el internamiento de un equipo para elaborar la prueba en un lugar remoto y sin comunicación externa.
- Inicia aproximadamente con una semana de anticipación,
- La conformación es reservada, pero hoy se deja constancia de quiénes participaron.

1	OCHOA MADRID, JASMIN	18	GUILLEN GUEVARA, ARNULFO
2	BARAHONA MARTINEZ, WILLY DAVID	19	SANTISTEBAN ROJAS, OSCAR PEDRO
3	BERNUI BARROS, JUAN BENITO	20	CHAVEZ REATEGUI, ALEXANDER
4	VALDERRAMA, ZEA GALO	21	MAMANI QUISPE, LUIS
5	RENGIFO VELA, SAÚL	22	MARTEL PAREDES, VICTOR HUGO
6	CHÁVEZ MACHADO, ELFRÉN	23	RODRIGUEZ VARILLAS, GABRIEL
7	TARAZONA MIRANDA, VICTOR	24	UGAZ LÓPEZ NORMA, ELIZABETH
8	ARBANIL RIVADENEIRA, RUBÉN	25	CERCADO TELLO, JUANA GLADYS
9	MACHA COLLOTUPA, LUIS	26	MAIZ MACAHUACHI, JANETH CAROLINA
10	HUARINGA SEGURA, ZACARIAS	27	CANO VIGO, MILAGROS JUDITH
11	CASAS NAVARRO, RAYMUNDO	28	CCENCHO PARI, JUAN CARLOS
12	PRADO ALVARADO, AGUSTIN	29	PALOMINO DIEGO, AGRIPINA
13	YANAC REYNOSO, ELISA	30	ACEVEDO MARZANO, MAGLORIO
14	LOAYZA PEREZ, ALEX	31	PEREZ MORE SILVIA, YOLANDA
15	ROJAS SILVA, PEDRO	32	BENITO PACHECO, OSCAR
16	CISNEROS GARCIA, JUAN	33	MENDOZA PEREZ, RAUL
17	REVOLLEDO NOVOA, ALVARO	34	RODRIGUEZ PAREDES, FERNANDO HECTOR
		35	CARITA MONTERO, RAÚL FELIX

IMPRESIÓN DE LA PRUEBA

- Días antes de la primera fecha de un examen de admisión se interna un equipo con todas la medidas de seguridad para que puedan desarrollar la impresión respectiva de la prueba.
- A continuación mostramos quiénes participaron de esta actividad:

DOCENTES DE SEGURIDAD			PERSONAL DE IMPRESIONES		
N°	NOMBRES	CARGO			
1	SARMIENTO HURTADO ENRIQUE EDUARDO	Seguridad de Imprenta	1	ZEBALLOS ALVA JORGE ANTONIO	Jefe de imprenta
2	CARRERA BARRANTES VICTOR EMILIO	Seguridad de Imprenta	2	PELAEZ CARDENAS FIDEL ALEJANDRO	Operador de compaginadora
3	TIPE TORVISCO RICHARD	Jefe de Seguridad de Imprenta	3	NALVARTE MARQUINA CARLOS ALBERTO	Operador de copypriinter
			4	ROMERO BAZALAR JOSE ANTONIO	Operador de copypriinter
			5	AUCCAPUCLLA SOTO CYNTHIA	Operador de copypriinter
			6	MEDINA MENDEZ SEGUNDO RAFAEL	Operador de copypriinter
			7	VIDAL MARTINEZ FRANCO RAUL	Operador de copypriinter
			8	ROCCA PAREDES JUAN LEOPOLDO	Asistentes de abastecedores
			9	CANAL MORALES NINOSKA ZULMA	Asistentes de abastecedores
			10	PINCHE RAMIREZ EDILBERTO	Asistentes de abastecedores
			11	GONZALES CABANILLAS ROCIO	Engrapadores - embolsadores
			12	VILLEGAS VALETIN WILFREDO	Engrapadores - embolsadores
			13	VARGAS GALLEGOS AMELIA	Engrapadores - embolsadores
			14	CATAÑO AVENDAÑO LUCY	Engrapadores - embolsadores
			15	MEJIA GOMEZ AVIA BRIGIDA	Personal de limpieza - impresión
			16	GARCIA PISCO RAUL	Técnico de impresión del Equipo

DOCENTES DE ENLACE		
N°	NOMBRES	CARGO
1	LOSA PORTUGAL, SIXTO ALFREDO	Docente de Enlace
2	HUAROTO SALVATERRA, ROSARIO ARNALDO	Docente de Enlace
3	MENDOZA VALDERRAMA, CARLOS ALEJANDRO	Docente de Enlace
4	CHUPAYO EVANGELISTA, HEIDI MARLENE	Docente de Enlace

APLICACIÓN DE LA PRUEBA

- El Área de Docentes y Locales de la OCA se encarga de seleccionar a los docentes de acuerdo a categoría, condición y clase para su participación según los requerimientos del proceso.
- Además supervisa e inspecciona los ambientes para el examen de admisión.
- De ese modo designó como jefes de unidad al siguiente personal:

NOMBRES	LOCAL ASIGNADO	NOMBRES	LOCAL ASIGNADO
HUAMAN GUTIERREZ/ ZORAIDA JUDITH	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	OLIVARES TAPIE/ PAULO CESAR	FAC. CIENCIAS MATEMATICAS
JANAMPA CORONADO/ JOSE LUIS	CLINICA UNIVERSITARIA	TENORIO MENDEZ/ WALTER ORLANDO	FAC. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
DEL AGUILA QUISPE/ ELBER HERNAN	COMEDOR UNIVERSITARIO	ALARCON VARGAS/ FREDDY	FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS (ANTIGUO)
COMECA CHUQUIPULI/ MIGUEL ANGEL	E. P. GEOGRAFIA	PONCE MALUQUISHI/ LUISA GRACIELA	FAC. DE CIENCIAS FÍSICAS
VILLANUEVA NAPURI/ JESUS OTTE	E. P. TELECOMUNICACIONES (PAB ANTIGUO)	VEGA GONZALEZ/ PATRICIA MARIA DEL PILAR	FAC. DE CIENCIAS SOCIALES
CHUMBITAZ RAMOS/ DOMINGO GUZMAN	E. P. ING. CIVIL	RAMIREZ SAENZ/ NATALIA LUISA	FAC. DE EDUCACIÓN
PEREZ CASTILLO/ JAVIER JESUS	E. P. INGENIERÍA DE SOFTWARE	IGLESIAS LEON/ SILVIA DEL PILAR	FAC. DE ING. DE SISTEMAS
DEL VALLE JURADO/ CARLOS	E. P. INGENIERÍA GEOGRÁFICA	SANCHEZ CRUZ/ DAVID JUAN	FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
CORDOVA CASTAÑEDA/ CESAR AUGUSTO	E. P. INGENIERÍA GEOLÓGICA	MEDINA CALDERON/ ALFREDO	FAC. DE QUÍMICA E ING. QUI ant
JAVIER MELGAREJO/ LEONCIO	E. P. INGENIERÍA METALÚRGICA	CARREÑO ESCOBEDO/ JORGE RAUL	FAC. DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
DE LA TORRE OSTOS/ JUAN MIGUEL	E. P. MECÁNICA DE FLUIDOS	SAENZ TORRES/ ALEXEI DANTE	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
REATEGUI LOZANO/ ROLANDO	FAC. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	CERON LOAYZA/ MARIA LUISA	GIMNASIO
COLANANTES NAVARRETE/ VICTOR EDUARDO	FAC. CIENCIAS CONTABLES	BEDIA GUILLEN/ CIRO SERGIO	POSGRADO
ROLDAN FLORES/ OMAR ABDEL	FAC. CIENCIAS ECONÓMICAS (NUEVO)	TORRES AGUILAR/ TANIA	RETEN-JU

DOCENTES DE AULA Y COORDINADORES DE UNIDAD

NOMBRE DE LOCAL	DOCENTE DE AULA			COORDINADOR DE UNIDAD		
	ASIGNADOS	PRESENTES	AUSENTES	ASIGNADOS	PRESENTES	AUSENTES
CENTRO PREUNIVERSITARIO	58	48	10	10	10	0
POSGRADO	12	10	2	1	1	0
FAC. DE ING. DE SISTEMAS	3	3	0	1	0	1
E.P. INGENIERÍA DE SOFTWARE	11	8	3	3	3	0
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (NUEVO)	19	18	1	3	3	0
E.P. ING. CIVIL	12	12	0	2	1	1
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	11	9	2	1	1	0
E.P. INGENIERIA MECANICA DE FLUIDOS	10	8	2	2	2	0
E. P. GEOGRAFIA	8	7	1	2	2	0
E. P. INGENIERIA GEOGRAFICA	7	7	0	2	2	0
FAC. DE EDUCACION	19	17	2	3	3	0
E. P. TELECOMUNICACIONES (PAB ANTIGUO)	6	6	0	2	2	0
FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	17	14	3	3	3	0
FAC. DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	18	16	2	3	3	0

DOCENTES DE AULA Y COORDINADORES DE UNIDAD

NOMBRE DE LOCAL	DOCENTE DE AULA			COORDINADOR DE UNIDAD		
	ASIGNADOS	PRESENTES	AUSENTES	ASIGNADOS	PRESENTES	AUSENTES
FAC. CIENCIAS CONTABLES	41	33	8	7	5	2
FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS (ANTIGUO)	16	15	1	3	3	0
FAC. DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	44	42	2	8	7	1
FAC. CIENCIAS MATEMÁTICAS	32	29	3	5	3	2
FAC. DE CIENCIAS FÍSICAS	8	7	1	1	1	0
FAC. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	13	12	1	2	2	0
FAC. DE QUÍMICA E ING. QUI Pab. Antiguo	12	11	1	1	0	1
COMEDOR UNIVERSITARIO	7	6	1	2	2	0
GIMNASIO UNIVERSITARIO	8	7	1	0	0	0
E.P. INGENIERIA METALURGICA	5	5	0	1	0	1
E.P. INGENIERIA GEOLÓGICA	17	17	0	3	3	0
CLINICA UNIVERSITARIA	3	2	1	0	0	0
TOTAL	466	417	49	80	71	9

CONTROL Y CALIDAD EN LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA

La coordinación de las medidas y acciones para asegurar la calidad en cada proceso de admisión está a cargo del Área de Control y Calidad.

Durante la primera fecha del examen se programaron las siguientes funciones y su respectiva cantidad de personal.

RESUMEN		PERSONAL ADICIONAL	
JEFE DE SEGURIDAD ZONAL	4	PERSONAL PNP	60
COORDINADOR DE SEGURIDAD DE UNIDAD	31	DIRIMICU	11
DOCENTE DE SEGURIDAD DE UNIDAD	48	PERSONAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	41
COORDINADOR DE SEGURIDAD PUERTA	6	FISCALIA	5
DOCENTE DE SEGURIDAD - PUERTA	16	TOTAL	117
AUDITOR DE CALIFICACIÓN	1		
DOCENTE DE SEGURIDAD DE CALIFICACIÓN	7		
DOCENTES DE ENLACE	11		
COORDINADOR DEL ÁREA	1		
DOCENTES DEL ÁREA + PERSONAL ADM.	7		
TOTAL	132		

DISTRIBUCIÓN DE POSTULANTES POR UNIDAD

FECHA	LOCAL	ÁREA	PUERTA	AULA	POSTULANTES
12/03/2022	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	A	PUERTA 7 - CALLE GERMAN AMEZAGA S/N	54	1080
12/03/2022	POSGRADO	A	PUERTA 7 - CALLE GERMAN AMEZAGA S/N	12	240
12/03/2022	FAC. DE ING. DE SISTEMAS	A	PUERTA 7 - CALLE GERMAN AMEZAGA S/N	4	80
12/03/2022	FAC. DE INGENIERIA DE SOFTWARE	A	PUERTA 7 - CALLE GERMAN AMEZAGA S/N	9	180
12/03/2022	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (NUEVO)	A	PUERTA 7 - CALLE GERMAN AMEZAGA S/N	18	360
12/03/2022	E.P. ING. CIVIL	A	PUERTA 7 - CALLE GERMAN AMEZAGA S/N	11	220
12/03/2022	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	A	PUERTA 7 - CALLE GERMAN AMEZAGA S/N	12	240
12/03/2022	E.P. INGENIERIA MECANICA DE FLUIDOS	A	PUERTA 7 - CALLE GERMAN AMEZAGA S/N	11	220
12/03/2022	E. P. GEOGRAFIA	A	PUERTA 7 - CALLE GERMAN AMEZAGA S/N	7	140
12/03/2022	E. P. INGENIERIA GEOGRAFICA	A	PUERTA 7 - CALLE GERMAN AMEZAGA S/N	7	140
12/03/2022	FAC. DE EDUCACION	A	PUERTA 7 - CALLE GERMAN AMEZAGA S/N	20	400
12/03/2022	E. P. TELECOMUNICACIONES (PAB ANTIGUO)	A	PUERTA 3 - AV. UNIVERSITARIA S/N	7	140
12/03/2022	FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	A	PUERTA 3 - AV. UNIVERSITARIA S/N	17	340
12/03/2022	FAC. DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	A	PUERTA 3 - AV. UNIVERSITARIA S/N	18	360
12/03/2022	FAC. CIENCIAS CONTABLES	A	PUERTA 3 - AV. UNIVERSITARIA S/N	38	760
12/03/2022	FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS (ANTIGUO)	A	PUERTA 3 - AV. UNIVERSITARIA S/N	18	360
12/03/2022	FAC. DE CIENCIAS SOCIALES	A	PUERTA 3 - AV. UNIVERSITARIA S/N	45	900
12/03/2022	FAC. DERECHO Y CIENCIA POLITICAS	A	PUERTA 2 - AV. UNIVERSITARIA S/N CRUCE CON AV. VENEZUELA	43	860
12/03/2022	FAC. CIENCIAS MATEMÁTICAS	A	PUERTA 2 - AV. UNIVERSITARIA S/N CRUCE CON AV. VENEZUELA	32	640
12/03/2022	FAC. DE CIENCIAS FÍSICAS	A	PUERTA 2 - AV. UNIVERSITARIA S/N CRUCE CON AV. VENEZUELA	9	180
12/03/2022	FAC. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	A	PUERTA 2 - AV. UNIVERSITARIA S/N CRUCE CON AV. VENEZUELA	12	240
12/03/2022	FAC. DE QUÍMICA E ING. QUI Pab. Antiguo	A	PUERTA 1 - AV. VENEZUELA, COSTADO DE LA HUACA	13	260
12/03/2022	COMEDOR UNIVERSITARIO	A	PUERTA 1 - AV. VENEZUELA, COSTADO DE LA HUACA	8	160
12/03/2022	GIMNASIO UNIVERSITARIO	A	PUERTA 1 - AV. VENEZUELA, COSTADO DE LA HUACA	10	200
12/03/2022	E.P. INGENIERIA METALURGICA	A	PUERTA 1 - AV. VENEZUELA, COSTADO DE LA HUACA	5	100
12/03/2022	E.P. INGENIERIA GEOLÓGICA	A	PUERTA 1 - AV. VENEZUELA, COSTADO DE LA HUACA	15	293
12/03/2022	CLINICA UNIVERSITARIA	A	PUERTA 3 - AV. UNIVERSITARIA S/N	2	15

UNIDADES UTILIZADAS



PARTICIPACIÓN DE POSTULANTES



FECHA	ASISTENTES	AUSENTES
12/03/2022	8950	158



EMPATES DE LOS ÚLTIMOS PROCESO DE ADMISIÓN



Proceso	Fecha	Local	Código	Área	Escuela	Modalidad de ingreso	Puntaje	Mérito EP
2017-II	2017-03-18	SAB - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	471747	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1640.875	9
2017-II	2017-03-18	SAB - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	473610	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1640.875	8
2017-II	2017-03-18	SAB - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	477539	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1620.875	12
2017-II	2017-03-18	SAB - FACULTAD DE LETRAS Y CC.HH.	496633	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1620.875	13
2018-II	2018-03-17	SAB-FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	466571	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1704.25	4
2018-II	2018-03-17	SAB-FACULTAD DE ING. INDUSTRIAL	491638	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1704.25	5
2018-II	2018-03-17	SAB-CENTRO PRE UNIVERSITARIO	446283	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1683.125	8
2018-II	2018-03-17	SAB-FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	470087	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1683.125	7
2019-II	2019-03-09	SAB-FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	106300	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1683.125	2
2019-II	2019-03-09	SAB-FAC. DE CIENCIAS SOCIALES	112636	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1683.125	3
2019-II	2019-03-09	SAB-FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	103369	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1619.75	10
2019-II	2019-03-09	SAB-FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	105805	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1619.75	12
2019-II	2019-03-09	SAB-FAC. DE CIENCIAS MATEMÁTICAS	144213	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1619.75	11
2021	2021-09-11	ESTADIO LETRAS - Sab 11 - Área A	151280	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1535.25	9
2021	2021-09-11	ESTADIO MATEMÁTICA - Sab 11 - Área A	136467	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1535.25	10
2021	2021-09-11	ESTADIO QUÍMICA - Sab 11 - Área A	163473	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1535.25	8
2021	2021-09-11	EXPLORANDA QUÍMICA - Sab 11 - Área A	193837	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1430.75	29
2021	2021-09-11	EXPLORANDA ODONTOLÓGICA-GEOGRÁFICA - Sab 11 - Área A	106177	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1450.75	80
2022-I	2021-12-04	FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS - Sab 4	135954	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1746.5	3
2022-I	2021-12-04	FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS - Sab 4	152772	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1746.5	2
2022-I	2021-12-04	FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS (NUEVO) - Sab 4	112143	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1725.375	7
2022-I	2021-12-04	FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS - Sab 4	135162	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1725.375	5
2022-I	2021-12-04	FAC. CIENCIAS CONTABLES - Sab 4	168671	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1725.375	4
2022-I	2021-12-04	FAC. DE CIENCIAS SOCIALES - Sab 4	174244	A	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1725.375	6

PROCESO 2022-II



Fecha	Local	Nro. de Aula	Código	Escuela	Modalidad de Ingreso	Puntaje Conocimiento	Puntaje Aptitud	Puntaje Mérito EP	Año de egreso
2022-03-12	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	4	109712	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1273.25	557.75	1831	2020
2022-03-12	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	4	102110	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1306.42	578.875	1835.5	2018
2022-03-12	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	30	108763	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1294.38	494.375	1786.75	2020
2022-03-12	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	40	114487	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1356.42	494.375	1831	2017
2022-03-12	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	51	112461	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1336.42	578.875	1835.5	2022
2022-03-12	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	32	113490	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1294.38	515.5	1809.875	2021
2022-03-12	POSGRADO	35	119984	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1273.25	494.375	1786.5	2021
2022-03-12	POSGRADO	36	117768	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1028.75	451	1676.75	2022
2022-03-12	POSGRADO	38	117768	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1103.9	578.875	1884.375	2017
2022-03-12	POSGRADO	39	118312	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1356.42	494.375	1831	2019
2022-03-12	FAC. DE ING. DE SISTEMAS	47	123784	MEDICINA HUMANA	VICTIMAS DEL TERRORISMO	486.175	284.625	770.5	2020
2022-03-12	FAC. DE ING. DE SISTEMAS	77	123784	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1103.9	515.5	1811	2021
2022-03-12	F.P. INGENIERÍA DE SOFTWARE	12	121293	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1273.25	578.875	1832.25	2021
2022-03-12	FAACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (INTEG)	13	124511	MEDICINA HUMANA	PRIMEROS AUXILIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	514.125	557.75	1071.875	2020
2022-03-12	F.P. ING. CIVIL	105	129502	MEDICINA HUMANA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	725.125	409.875	1135	2018
2022-03-12	F.P. ING. CIVIL	105	130712	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1294.38	473.25	1767.625	2019
2022-03-12	F.P. ING. CIVIL	106	131734	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1294.38	452.625	1747.25	2021
2022-03-12	F.P. ING. CIVIL	108	132454	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1336.42	473.25	1809.675	2018
2022-03-12	F.P. INGENIERÍA GEODÉSICA	140	140354	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1103.9	536.625	1832.25	2021
2022-03-12	FAC. DE EDUCACIÓN	140	140975	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1103.9	494.375	1809.875	2020
2022-03-12	FAC. DE EDUCACIÓN	140	140977	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1294.38	557.75	1832.225	2020
2022-03-12	FAC. DE EDUCACIÓN	142	140976	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1376.42	515.5	1892.225	2018
2022-03-12	FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	178	153884	MEDICINA HUMANA	PRIMEROS AUXILIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	514.125	578.875	1093.025	2020
2022-03-12	FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	180	153882	MEDICINA HUMANA	PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES	686.425	384.5	1070.925	2018
2022-03-12	FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	182	153884	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1376.42	578.875	1955.5	2021
2022-03-12	FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	182	153885	MEDICINA HUMANA	PRIMEROS AUXILIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	509	434.375	943.375	2021
2022-03-12	FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	187	153881	MEDICINA HUMANA	VICTIMAS DEL TERRORISMO	799.75	391	1190.75	2018
2022-03-12	FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	187	153880	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1271	578.875	1850.675	2018
2022-03-12	FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	188	153884	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1323.12	578.875	1902.025	2021
2022-03-12	FAC. DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	188	153885	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1252.12	578.875	1831	2020
2022-03-12	FAC. CIENCIAS CONTABLES	213	158612	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1294.38	578.875	1873.25	2018
2022-03-12	FAC. CIENCIAS CONTABLES	213	158613	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1294.38	578.875	1873.25	2020
2022-03-12	FAC. CIENCIAS CONTABLES	214	158612	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1294.38	494.375	1788.75	2020
2022-03-12	FAC. CIENCIAS CONTABLES	214	158620	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1315.5	515.5	1831	2018
2022-03-12	FAC. CIENCIAS CONTABLES	216	158608	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1294.38	578.875	1873.25	2020
2022-03-12	FAC. CIENCIAS CONTABLES	213	161430	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1315.5	515.5	1831	2020
2022-03-12	FAC. CIENCIAS CONTABLES	216	161431	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1315.5	515.5	1832.225	2021

PROCESO 2022-II



Fecha	Local	Nro. de Aula	Código	Escuela	Modalidad de Ingreso	Puntaje Conocimiento	Puntaje Aptitud	Puntaje Mérito EP	Año de egreso
2022-03-12	FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS (ANTHROP)	246	169861	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1306.42	515.5	1852.425	2021
2022-03-12	FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS (ANTHROP)	257	169723	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1306.42	515.5	1852.425	2018
2022-03-12	FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS (ANTHROP)	266	169176	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1306.42	536.625	1873.25	2021
2022-03-12	FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS	173	169979	MEDICINA HUMANA	PRIMEROS AUXILIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	502	494.375	1036.75	2021
2022-03-12	FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS	277	169274	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1306.42	474.375	1831	2018
2022-03-12	FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS	280	169190	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1315.5	557.75	1873.25	2021
2022-03-12	FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS	288	172163	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1315.5	494.375	1809.875	2021
2022-03-12	FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS	294	172780	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1308.88	557.75	1787.425	2020
2022-03-12	FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS	301	172780	MEDICINA HUMANA	PRIMEROS AUXILIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	492	494.375	1036.75	2021
2022-03-12	FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS	304	174441	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1316.38	515.5	1869.875	2021
2022-03-12	FAC. INGENIERÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS	310	173754	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1306.42	515.5	1852.425	2021
2022-03-12	FAC. INGENIERÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS	312	173756	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1312.12	494.375	1786.5	2021
2022-03-12	FAC. INGENIERÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS	313	173756	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1294.38	557.75	1786.5	2021
2022-03-12	FAC. INGENIERÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS	313	173758	MEDICINA HUMANA	PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES	680.88	384.5	1065.425	2021
2022-03-12	FAC. INGENIERÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS	313	173759	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1306.42	557.75	1859.875	2020
2022-03-12	FAC. INGENIERÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS	317	173760	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1252.12	578.875	1831	2020
2022-03-12	FAC. INGENIERÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS	344	181313	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1306.42	536.625	1873.25	2021
2022-03-12	FAC. CIENCIAS MATEMÁTICAS	346	181314	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1306.42	578.875	1921.225	2021
2022-03-12	FAC. CIENCIAS MATEMÁTICAS	357	181483	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1252.12	578.875	1831	2020
2022-03-12	FAC. CIENCIAS MATEMÁTICAS	363	181446	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1315.5	578.875	1884.375	2021
2022-03-12	FAC. CIENCIAS MATEMÁTICAS	367	181229	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1252.12	578.875	1832.225	2021
2022-03-12	FAC. CIENCIAS MATEMÁTICAS	369	181453	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1252.12	557.75	1809.875	2021
2022-03-12	FAC. CIENCIAS MATEMÁTICAS	371	181613	MEDICINA HUMANA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	619.5	387.625	1007.125	2021
2022-03-12	FAC. CIENCIAS MATEMÁTICAS	373	181617	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1306.42	494.375	1831	2020
2022-03-12	FAC. CIENCIAS MATEMÁTICAS	380	181711	MEDICINA HUMANA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	761.875	384.5	1146.425	2021
2022-03-12	FAC. CIENCIAS MATEMÁTICAS	384	181961	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1306.42	432.125	1738.75	2020
2022-03-12	FAC. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	400	189511	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1306.42	536.625	1873.25	2021
2022-03-12	FAC. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	403	181270	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1306.42	536.625	1873.25	2020
2022-03-12	FAC. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	404	181268	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1304.38	494.375	1788.75	2021
2022-03-12	FAC. DE CIENCIAS E INGENIERÍA (FAC. INGENIERÍA)	410	182029	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1306.42	557.75	1786.5	2021
2022-03-12	COMISIÓN UNIVERSITARIO	420	184623	MEDICINA HUMANA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	537.5	515.25	1052.75	2021
2022-03-12	COMISIÓN UNIVERSITARIO	420	184627	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1252.12	578.875	1831	2020
2022-03-12	F.P. INGENIERÍA METALÚRGICA	460	187130	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1273.25	557.75	1831	2020
2022-03-12	F.P. INGENIERÍA METALÚRGICA	460	187130	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1306.42	515.5	1852.425	2021
2022-03-12	F.P. INGENIERÍA METALÚRGICA	460	189890	MEDICINA HUMANA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	669.425	384.5	1053.925	2020
2022-03-12	F.P. INGENIERÍA METALÚRGICA	467	189889	MEDICINA HUMANA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (BR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (BA)	1315.5	578.875	1884.375	2020
2022-03-12	ALIANZA UNIVERSITARIA - ÁREA A	486	143304	MEDICINA HUMANA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	481.75	173.5	655.25	2020
2022-03-12	ALIANZA UNIVERSITARIA - ÁREA B	487	172027	MEDICINA HUMANA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	754	525.125	1279.25	2021

PRIMEROS PUESTOS / 12 DE MARZO



ÁREA ACADÉMICA: CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela profesional: Medicina Humana

Edu Ferdinan Baca García

Puntaje: 1 915.500 Edad: 19 años

Procedencia: San Jerónimo – Cusco

Escuela profesional: Medicina Humana

Gen Manuel Antonio Ruiz Ccasa

Puntaje: 1 915.500 Edad: 21 años

Procedencia: Ascensión – Huancavelica

Escuela profesional: Medicina Humana

Evelyn Shirley Suscaire Suscaire

Puntaje: 1 915.500 Edad: 19 años

Procedencia: Cercado de Lima

En vista de que estamos en un proceso de investigación, no puedo revelar mayor información porque atentaría contra el proceso investigativo. La mención que haría es que estos tres primeros puestos en exámenes anteriores, tuvieron menos de la mitad en sus puntajes, o sea, en los exámenes de noviembre-diciembre, el anterior examen, obtuvieron

puntajes de 800 y 900 puntos, o sea, hace tres meses obtuvieron menos de la mitad de estos puntajes. Eso es lo que debe estar sometido a investigación.

Señora Rectora: Puede pasar al informe del día domingo por favor.

Dr. Ricardo Masuda: El día domingo, no he traído esa data, pero...

El punto es que, por observaciones que tuvimos por la fiscalía, para el día 12 no se contrató el barrido electrónico, cosa que sí se hizo para el día 13. También para mañana y pasado tenemos el servicio de barrido electrónico a través de dos entidades. Es cuanto tendría que informar.

Señora Rectora: Puede informar más, porque estamos hablando del sábado, del domingo pasado, y de este sábado y este domingo, por favor.

Dr. Ricardo Masuda: Como mencioné en total hay 26,159 inscritos que estarían dando los exámenes. El día 13 dio examen el área económico-empresarial y el área de ciencias básicas. Mañana están dando el área de las ingenierías, y el domingo Derecho.

Señora Rectora: ¿Cuántos alumnos tienen para el sábado?, ¿cuántos alumnos tiene para el domingo?

Dr. Ricardo Masuda:

Mañana tenemos en Ingenierías, 11 780 postulantes.

Para el día domingo en Derecho tenemos 5300 postulantes.

Como mencioné se han extremado las medidas, el control de celulares se ha extremado, entre otras medidas más de seguridad.

Señora Rectora: No sé si hay alguna pregunta sobre el examen.

Decano Ángel Bustamante: Solo que explique por qué no tuvo conocimiento o hubo desidia en la contratación del rastreo celular para el día sábado 12, pues era el área más importante. No hay una explicación para que después tomen decisión de alquilar. No sé qué habrá pasado. ¿Por qué no se tomó la decisión de esa contratación para el sábado 12? No está claro eso.

Dr. Ricardo Masuda: En los meses de noviembre y diciembre cuando tomamos la primera etapa del examen 2022-I, nos llegó una serie de informes y habíamos tenido quejas en el barrido electrónico. Llegó un informe de la fiscalía en el que nos hacían ver todos estos maltratos y tocamientos indebidos a los postulantes, por lo que nos enviaron la comunicación que nos abstuviéramos de este servicio.

Decano Ángel Bustamante: Perdón, allá hay un error de conocimiento. Estamos hablando de la contratación del equipo que hace la detección de las señales de celulares. Eso nada tiene que ver con los tocamientos. El equipo no toca a nadie. Son las ondas electromagnéticas que captura. Creo que debieron de haberse informado más con la unidad de informática o con un ingeniero electrónico teniendo ahí la ingeniería de telecomunicaciones. A veces queremos reducir costos a costa de la imagen de la universidad. Si ya más antes se alquilaba ese servicio.

Decano Gonzalo Espino: En el mismo sentido, creo que ahí está faltando criterios académicos y distinguir qué es lo pertinente en un examen de admisión y qué no es lo pertinente. El tema del control de las señales electromagnéticas obviamente es una necesidad. Hay un error en la comisión y se tiene que distinguir entre lo que es un examen de admisión que va a beneficiar la formación del estudiante y lo que puede ser la pretensión de cualquier otra dependencia si no se ha verificado. Pretensión de tocamiento indebido, puede haber la queja, ¿pero se ha producido? No se ha producido. Simplemente son elementos de resguardo, al igual que cuando uno viaja y va al exterior, por ejemplo, en los buses, siempre pasan esas máquinas que controlan si está bebido o si lleva algún elemento corto punzante. En ese sentido, el presidente tendría que aclararnos por qué ha ocurrido eso.

Alumna Gianella Ávila: Quiero recalcar una cuestión importante, el Dr. Víctor Masuda ha mencionado que en ese examen de admisión no hubo barrido electrónico. Puede aclarar eso por favor, porque de ser así esto es una total irresponsabilidad de la OCA. Como jefe de la OCA cómo es posible que no se fiscalice algo fundamental. Por favor, aclare este punto.

Dr. Ricardo Masuda: La empresa cuando usaba este servicio, por tener dudas de alguien que podría tener un dispositivo e intervenía para la detección de equipos, chequeaba a los alumnos, y ahí fue que se dio esta figura de tocamiento. Digamos que era detección y también tenían personal ex policías con detectores de metales.

Señora Rectora: Aclarar también que a la entrada se puso los sensores y detectores de metales a parte del control que el personal hacía.

Vicerrector Académico de Pregrado: Como dice el Dr. Masuda, el contrato para rastreo incluye desde la puesta, incluye desde los garretts, es un personal especializado que viene con garretts, y hacen el barrido personal. Ahí la primera observación de la fiscalía. El contrato también incluye el rastreo en aulas, son aparatos que emiten señales y hay una central, la central capta algún dispositivo, entonces, el personal se apersona al lugar donde está la señal, ubican a la persona y la sacan hacia afuera, según el protocolo y comienza el barrido con la persona. Es una situación complicada. El rastreo es un poco más personalizado. Un hombre a un hombre, una mujer a una mujer, pero ahí está la situación del tocamiento, por eso es que la fiscalía lo observó. En base a eso, bueno, el director de la OCA está reconociendo que no se hizo la contratación para el primer día y entonces al ver esa situación, inmediatamente para el día siguiente se tuvo que tomar la acción y contratar a una empresa. Eso es lo que podría informar.

Alumna Hanna Villanueva: Primero concordar con el Dr. Bustamante sobre los equipos electromagnéticos que no se utilizaron por lo cual se tuvo estos inconvenientes con los postulantes el día del examen de admisión.

También hacer una consulta al Dr. Masuda. Cómo es posible que días antes se estuviera filtrando el examen de admisión como se ha visto en las redes, y en el mismo día del examen se filtraran. Uno puede comentar que esto no es cierto, que es una cuestión de todos los exámenes, pero no puede ser mera coincidencia que justo en este examen se elevaran exponencialmente todas las notas respecto a los postulantes. Han existido relativos empates entre familiares, entre distintos estudiantes. Entonces, son situaciones que hace que el examen sea cuestionable. Es en base a esa situación, elevando la voz de la coordinadora de postulantes, que se está solicitando la anulación del examen de admisión 2022-II, al menos de los exámenes que ya han pasado, por no haber tenido transparencia, y asimismo, solicitar la reprogramación de ese mismo examen de manera gratuita además de la fiscalización por parte de los estudiantes para que se pueda proceder con una investigación rigurosa como ha debido de ser desde un inicio.

Sobre los exámenes que se van a dar ahora este sábado y domingo de la misma forma, que sean fiscalizados por los estudiantes, tanto del gremio como del tercio con el fin de garantizar la transparencia y que este tipo de situaciones no se vuelva a repetir.

Señora Rectora: Al respecto señorita Hanna, usted ha dicho que el examen estaba circulando días antes. Yo creo que eso no ha podido suceder, porque la comisión que ha presentado el profesor Masuda ha estado internado y la integraban profesores, y ahí sí estaba el notario, también ha intervenido la fiscalía de prevención del delito, defensoría del pueblo. Me sorprende que se diga que el examen estaba circulando antes, porque si hubiera sido así y los alumnos tenían conocimiento de eso, hubieran podido comunicar anticipadamente sobre ese asunto. No es que yo vea que está recorriendo una pregunta del examen y me quedo callada, porque en ese momento se hubiera tomado las medidas correspondientes. Todos somos San Marcos, somos un equipo y como equipo tenemos que ponernos alertas. Los profesores que estaban internados pierden comunicación desde que entran hasta que salen, entonces, cómo es que usted dice, que el examen ya estaba circulando días antes. Eso es bastante preocupante, porque entonces estaríamos insinuando que la comisión dentro del proceso que estaba elaborando la prueba, ¿estaba enviando señales de prueba? Esa es la pregunta que quisiera hacerle. Si usted tiene esos documentos de que eso ha salido, sería muy importante que los muestre para nosotros tomar las medidas pertinentes.

Decano Alfredo Delgado: Las cosas han pasado el sábado pasado. Hoy estamos viernes. Hoy tenemos un informe del director de la OCA. Me hubiera gustado escuchar, ya se ha dicho tantas cosas, sobre todo de mala leche de la universidad, eso es lo que hay que tratar de frenar con este tipo de reuniones. Acá yo esperaba encontrar las acciones que ha tomado el equipo de la OCA con respecto a la seguridad, a las averiguaciones que ha hecho con respecto al personal de seguridad, las medidas que ha tomado él. En todo orden de cosas hay situaciones en donde el grupo involucrado, por lo menos, por razones válidas o no, para mandar un mensaje hacia afuera, debería haberse tomado algún tipo de acción, de repente, incorporar algunas personas como para poder investigar estas cosas. Si las investigaciones hubieran llegado a que no hubo responsabilidades, entonces, simplemente cambiarían esas cosas, porque de la narrativa del informe, yo creo que vamos a ganar más tiempo si nos lo envía a nuestros correos y lo leemos. Por lo menos tengo mucho interés en escuchar estas cosas desde la alta dirección de la OCA, ¿qué cosa se ha hecho con respecto a lo que se viene dando? Estamos viendo una situación bastante cuestionada. Sobre este tipo de empates que se han dado, ¿cuál ha sido el análisis de la OCA? Son cosas que lamentablemente se están escapando del informe. Este informe presentado es un hecho narrativo nada más.

Señora Rectora: Al respecto Dr. Alfredo, él ha debido mandar un informe más detallado, pero debo informar que ya se formalizó la denuncia penal, justamente por los empates. Era necesario presentar la denuncia penal contra todos los que resulten responsables incluyendo los alumnos, porque también acá hay un delito de colusión. Es importante dejar en claro que hay sospechas y las sospechas nos dejan con las dudas e incertidumbres. Ya se formalizó la denuncia

penal incluso se ha pedido la intervención con carácter de inmediato de la fiscalía y los equipos no se pueden manipular. Se están haciendo las averiguaciones del caso. La alta dirección ha estado pendiente todos estos días porque hay que hacer un seguimiento de los equipos que se han usado. Recuerden que un examen de admisión requiere de muchas personas trabajando. El exceso de confianza creo que ha hecho que el Dr. Ricardo piense, que la gente por su experiencia no sea removida, cuando nosotros tenemos que entender que cuando una nueva gestión entra, tiene que hacer una limpieza, porque no solo es la experiencia sino la calidad del trabajador. Esto no se hizo. La denuncia ya se presentó a la fiscalía. La tengo si ustedes la quieren ver. Esto es para tener las previsiones y seguridad. Es importante salvaguardar la imagen de la universidad por la salud de la institución. Si hemos cometido errores hay que ser valientes en reconocer los errores y tomar al toro por las astas. Por eso es que yo quería que informe el Dr. Masuda que para el domingo se ha tomado todas las medidas de seguridad. Se triplico incluso las medidas de seguridad, intervino inteligencia. Para estos exámenes del día sábado y domingo también se ha tomado en cuenta, y como lo ha dicho la señorita Hanna, los alumnos están incorporados dentro del proceso de admisión. Es importante que por transparencia si no hay nada que temer, ellos participen. En la impresión también están internados alumnos de la federación conjuntamente con todo el equipo y dentro de ellos también hay personal especializado de alta tecnología que está con los radares para poder evitar que ocurra cualquier percance. Eso me hubiera gustado escuchar de Ricardo también, pero bueno no lo ha complementado.

Vicerrector Académico de Pregrado: Con respecto a lo que se ha manifestado. Ya se han redoblado todos los aspectos de seguridad. Lo primero que hemos hecho es el cambio inmediato del jefe de seguridad. Asimismo, se ha hecho una rotación de los profesores que prepararon los exámenes, también al personal digitador. Se ha hecho la contratación del equipo de rastreo; asimismo, en este momento está trabajando un equipo auditor electrónico y el informe que el señor auditor dé, seguramente va a servir para la investigación de la fiscalía o el ministerio público. Nosotros hemos hecho una propuesta de que se haga una investigación muy exhaustiva, caiga quien caiga. Todos tenemos responsabilidad de una u otra manera. Los alumnos de la federación también están apoyando en el sentido de la fiscalización. También habrá jóvenes que estarán fiscalizando las diversas facultades. Se ha redoblado las medidas de seguridad señora rectora. Son cuestiones también muy internas que no se pueden manifestar. También se ha hecho mayor capacitación. Hay profesores que también llegan con sus celulares, y esa es una falta de identidad del profesor, bueno, ha habido reacciones. Tenemos que seguir capacitándolos porque hay una falta de identidad. Esperemos que esta situación se supere. Mañana y pasado con las medidas que se han tomado yo creo que todo debe salir como se espera y como siempre ha debido de ser.

Decano Augusto Hidalgo: Todos hemos escuchado que uno de los argumentos que plantea la duda de los resultados sobre la corrección de la toma del examen de admisión, es la diferencia de puntaje con el examen anterior. He escuchado al señor Masuda, pero quiero sobre esto afirmar la protección de la imagen de San Marcos, que el examen anterior se tomó en condiciones muy diferentes al de ahora. Justamente buscando salir de la virtualidad y entrando a la semipresencialidad se tomó en el estadio. Los estudiantes estaban desde las 7:00 a.m. por lo tanto el estudiante no estaba en iguales condiciones que estar en el aula y bajo protección; por lo tanto, tomar los puntajes como un elemento de evaluación es incorrecto. Son elementos no comparables.

Señora Rectora: De acuerdo doctor, efectivamente, yo creo que los puntajes son relativos, pero también hay que mantener la cordura, porque a quien más se está mellando es a la universidad. Si a mí me tocan como persona, que me toquen como Jeri Ramón. No me va a asustar, pero cuando sale la prensa, los grupos políticos, a hablar de San Marcos, están dañando la imagen de San Marcos, y eso es lo que nosotros tenemos que cuidar, los que somos sanmarquinos comprometidos sabemos que una palabra en contra de San Marcos nos mata. Lamentablemente hoy día estamos en la prensa, pero no solo estamos en la prensa hoy día. En la prensa estamos hace meses, porque también hay que entender que detrás de todo esto hay un manejo político, y que detrás de esto también hay un juego que se está viendo y posiblemente algunos profesores que también pueden ser de la oposición. Recuerden que la prueba llega al coordinador y el coordinador es el que tiene la primera prueba y valida el conteo de las pruebas, ¿y por qué el coordinador entra con teléfono?, porque tiene que comunicarse con todas las áreas. Si hay alguien malintencionado, sí lo va a hacer. Aquel que no tiene conciencia sanmarquina lo va a hacer y va a jugar con eso. Esto va a servir para que sea una lección, por eso es que ahora debo saludar la participación de los alumnos porque se ha dicho que incluso desde la salida de la prueba, los alumnos van a ir con los distribuidores de la prueba a las aulas y se van a sentar con el coordinador, para ver qué acciones toma el coordinar, porque son ellos los que tienen que cuidar y salvaguardar esto. Nosotros no podemos ser un pulpo. No podemos saber la intención que trae cada persona. También siendo muy abiertos, se dijo que ya se acabó la política, y por eso se está dejando que participen todos los grupos políticos. Esta es una contra campaña también porque han aprovechado para dañar la imagen de San Marcos, al margen de posibles deficiencias que siempre se ha cuidado. Siempre voy a pedir la cordura también para las cosas que se digan cuando se hable de San Marcos.

Decano Augusto Hidalgo: Para terminar la idea, permítame señora rectora disculpe usted. Lo que quería decir es que los puntajes deben compararse con los puntajes tomados en las condiciones normales y se van a dar cuenta que los primeros puesto siempre han tenido alrededor de 1900 puntos. El que habla al igual que otros profesores, ha venido haciendo seguimiento a los puntajes hace muchos años porque queremos comparar la exigencia de nuestras escuelas, entonces, esa es la realidad, por eso digo, el examen anterior tomado no es comparable.

Señora Rectora: Complemento esto doctor. Nosotros estamos haciendo un seguimiento sobre las pruebas de los años 2017, 2018, 2019, 2020, y se da la variable también, entonces, esto lo hemos sacado para ver el récord de cómo se manejaban los promedios. Es cierto que antes, ¿por qué nos salía esto?, porque salía chocolateado, Juana salía con 1000, como no era por orden de puntaje sino por orden alfabético, y luego Pedro salía más abajo con 500, y así sucesivamente, pero no se notaba. Esta vez ¿por qué se ha notado?, porque la impresión ha sido por orden de puntaje, si no hubiera salido por orden de puntaje seguro que nadie se enteraba. Ahí hay un factor que se tiene que dar porque si en años anteriores se hubiera hecho esto, también se hubiera detectado. Esto es importante para saber el factor.

Alumno Manuel Vilchez: Eso mismo rectora, que se investiguen los empates y hacer una comparación con admisión de años anteriores. No debemos politizar este tema generando escándalos sin antes investigar. Si al finalizar la investigación se encuentra responsabilidad en los empates, se debe anular su ingreso y que su vacante se cubra con el siguiente según el orden de mérito.

Respecto a lo que dice mi compañera sobre la circulación del examen días antes, no podemos dar cuenta que estas imágenes eran falsas. No podemos nosotros tomar con seriedad los... y hay que ser responsables antes de lanzar acusaciones, ya que eso perjudica la imagen de nuestra universidad.

Señora Rectora: La denuncia va no solo para todo el equipo que ha intervenido en la elaboración de la prueba y todo el manejo, también va para los alumnos, y si se encontrara que un alumno ha comprado la prueba como supuestamente se piensa. Ese alumno perdería todos sus derechos y quedaría vetado para toda su vida porque no podría entrar a ninguna universidad, y así está formulada la denuncia penal. Los alumnos a los cuales se les encontraría responsable, perderían su juventud por haber hecho esto. Esto les digo porque ya ha habido un precedente. Recuerdo que estábamos hablando sobre el año 1992, 1993, en que vi un caso similar y al alumno le sentenciaron y le invalidaron todo y no pudo postular a ninguna universidad porque se quedó con antecedentes penales de por vida. Eso es lo que ahora se está presentando.

Alumna Hanna Villanueva: Es cierto que puede existir intenciones políticas de desprestigiar a nuestra casa de estudios y hay que entender que los alumnos más que nadie, somos los más interesados en que esta imagen no se vea manchada por este tipo de cuestiones, pero tampoco podemos tapar algunos aspectos que hemos visto durante el examen de admisión, tanto por postulantes, docentes, alumnos y trabajadores.

Respecto al informe del Dr. Masuda, mencionaba que no nos estaba indicando realmente todo el informe porque se encontraba en una investigación. Sería importante saber qué parte del informe no se nos está haciendo llegar porque no podemos emitir un comentario si no tenemos la información completa.

Un tercer punto sería respecto a la situación que había comentado. Si bien no existe certeza respecto a si este examen se ha filtrado o no, existen dudas, con ciertas pruebas que pueden darse a través de fotos, a través de videos, y al existir esta duda tan marcada como hemos visto en redes, en YouTube, hasta en canales de televisión donde se indica ello, lo mejor que podemos hacer para que esta imagen que se tiene de San Marcos ya sea cierta o no, es fiscalizar y hacer una investigación profunda y atrapar a los responsables de este tipo de actuar. Además de responsabilizar a los que han incurrido en este tipo de actos, si así fue.

También comentar sobre lo observado por la coordinadora de postulantes, es respecto a las herramientas que en algún momento facilitó la oficina de admisión que son el puntaje por aptitud y conocimiento. En un primer inicio se visualizó en la página de la OCA, pero me parece que horas después se ignoró y simplemente se volvió a lo regular. Entonces, queremos consultar por qué ese cambio. En un primer inicio eso nos hubiera dado indicios de qué irregularidades se estaban presentado. Entonces, solicitamos que esto se vuelva a presentar como en un inicio se intentó, estas dos diferenciaciones, el puntaje por aptitud y el puntaje por conocimiento.

Respecto a lo vertido por el Dr. Cabrera, muy agradecidos de que se nos pueda considerar a los alumnos en este proceso de admisión que continúa todavía el sábado y domingo, pero solicitar por favor, por temas de transparencia, que se pueda hacer visible para la comunidad universitaria, cuáles son los representantes, estudiantes que van a estar presentes estos días, además también considerar a los tercios de facultades, al cogobierno y si es posible a un representante de la coordinadora de postulantes que no sea parte o que no vaya a postular estos días.

Señora Rectora: En cuanto a los alumnos ya está destinado. Les pedí a los alumnos de la federación en la reunión que ellos designen por pabellones, porque ya saben qué pabellones tienen. También se debe aclarar que, como les he dicho a los alumnos, que sí va haber un sorteo hoy día creo, pero que se les está dando la prioridad a los alumnos de la vivienda universitaria considerando que ellos son de extrema pobreza, y es una necesidad. Para ellos recibir un sol es algo que se les va a representar, y el saldo que quede de alumnos se está sorteando. A parte del sorteo ya está designado cada alumno a qué facultad se va a dirigir y cómo van a ir acompañados, por eso se habla que el alumno va a estar desde el recojo de la prueba hasta sentarse con el coordinador y ver cómo se distribuye la prueba. Se ha tomado todas las previsiones del caso para este sábado y domingo. Eso es importante.

Alumna Gianella Ávila: El día miércoles 16 de marzo tuvimos una mesa de diálogo la FUSM con sus gremios base, los centros federados, en el cual acordamos con usted cinco puntos de compromiso en el acta. El primero era la denuncia de la fiscalía para el inicio de un proceso de investigación; el segundo era la entrega de los documentos de esa denuncia ante la fiscalía, a los representantes estudiantiles por transparencia; el tercero era la entrega de la solicitud para el inicio de la auditoría que mencionó que se venía redoblando y reforzando la seguridad; entonces, para eso también se pidió que se pueda brindar este documento como transparencia. Como cuarto punto también acordamos que de comprobarse actos de corrupción durante el examen de admisión 2022, se comprometía su persona a realizar su denuncia pública y destitución de los responsables. En este punto queremos recalcar que de comprobarse actos de corrupción como la filtración del examen o ventas de cupos de admisión, se tendría que proceder a la anulación del examen de admisión y programación del mismo en específico del área; como quinto punto los gremios estudiantiles y como federación vamos a participar como se acordó en la fiscalización de todo el proceso del examen de admisión. Esto se agradece porque este punto se está cumpliendo. La federación ha enviado a representantes estudiantiles para salvaguardar la realización del examen de admisión, o sea, se han internado ayer hasta el día domingo. Vuelvo a recalcar que por favor se nos pasen estas copias de la denuncia y de la auditoría por transparencia.

Señora Rectora: Estuve conversando ayer con la asesoría legal; si yo distribuyo la denuncia y por eso es que no lo he puesto en la agenda y no lo he pasado, porque es un documento estrictamente reservado donde se está involucrando a personas y estudiantes. Este documento no va a poder salir como ya la fiscalía también lo ha explicado. Si este documento corre como un panfleto más, estaríamos bloqueando el proceso de investigación. Tengo la denuncia ingresada acá, y las pruebas que se están adjuntando están contenidas en esta denuncia, además se está terminando de hacer la auditoría que me comprometí y esa auditoría será una información como complemento para la fiscalía porque es importante que se incorpore. Les puedo entregar la parte del sello de recepción de la denuncia para que lo vean, pero no les puedo entregar el alcance de la denuncia. Eso sería muy riesgoso en este momento para el proceso de investigación. Les vuelvo a precisar, acá no hay miedo. Caiga quien caiga. Hoy la corrupción tiene que acabar en la universidad. No hay retroceso. Los decanos van también en esa línea. Tiene que investigarse hasta las últimas consecuencias y se ha tomado como medida, no hay la ceremonia de reconocimiento de los primeros puestos e incluso la entrega de credenciales va a ser personal con intervención de la policía especializada y con Reniec para ver la firma y filmar las caras de cada uno de los postulantes de todos los ingresantes, porque creo que tenemos que aprender a hacer las cosas bien. Es cierto que a veces nos gana, pero ahora esta medida va en esa línea. Quiero que me entiendan por qué no puede ser entregada la denuncia.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Una cuestión de orden. Con el perdón del Dr. Flores, quiero señalar sobre el pedido de la señorita Gianella Ávila, porque si bien es cierto, hay un documento firmado, pero hay temas legales que respetar y yo creo que acá está fundamentalmente la palabra de la señora rectora que está afirmando acá en el consejo que ella ha hecho la denuncia correspondiente. Esa sola palabra basta para creerle señora rectora. Creo que los señores consejeros que estamos aquí tenemos un acto de confianza en usted y el hecho de pedir y exigir un documento que se sabe que por mandato legal no puede estar circulando, creo que no viene al caso. Pediría a la señorita Gianella Ávila que reflexione al respecto y que tenga plena confianza de lo que usted ha señalado señora rectora.

Decano Eduardo Flores: Hay un pedido de una señorita sobre la anulación del examen, hay también un informe del señor director de la OCA sobre la intervención de la fiscalía. Usted ya nos informó que se ha hecho una denuncia penal, entonces, el tema del examen está judicializado. Los procesos judiciales demorarían meses y tal vez un poco más. El anular el proceso de admisión traería muchos problemas porque hay personas que han postulado e ingresado durante las fechas del 12 y 13, y es bien difícil poder separar quien tiene la razón y quien no la tiene. Tendría la universidad una serie de problemas para resolver esto. El no tomar el examen mañana o pasado también traería otro problema porque también hay personas que recién van a postular y están dentro de un problema que viene de la fecha 12. El problema sucedió el día 12 y se tiene la sospecha de que hay varios empates y eso ha generado especulaciones, pero lo que falta es evidentemente la evidencia, buscar los culpables y para eso se ha judicializado. El consejo tendría que votar en su

momento de que el proceso de admisión 2022 no debería ser anularse sino debería continuar, y los resultados de las investigaciones judiciales permitirán en el futuro ver qué es lo que se debe hacer. Eso es lo que quería señalar.

Señora Rectora: Como ya lo he señalado. Si encontrarían como responsable a un alumno, les vuelvo a reiterar, ese alumno perdería todo su derecho y es sujeto a una denuncia penal. Como ya lo ha dicho el Dr. Flores, este proceso puede demorar, pero en el momento que se encuentre la prueba, ese alumno aun estando estudiando perderá todos sus derechos.

Decano Gonzalo Espino: En el mismo sentido del Dr. Flores y del Dr. Niño, no se puede poner en duda que se ha iniciado el trámite de la denuncia ante de fiscalía. Eso tiene que quedar claro para todos y no hay más que hacer ahí, sino que se inició el trámite.

Lo segundo, sin duda el examen continúa. Un incidente como el ocurrido el día sábado 12 no anula el examen de admisión, por lo tanto, sostenemos que se debe mantener el examen. A nosotros nos parece importante también la participación de los estudiantes en esta ocasión, de manera excepcional, pero no nos parece que esa tiene que ser la forma, y no puede ser que incluso se esté pensando en los postulantes como fiscalizadores de un examen. Eso quiere decir que se está dudando de la calidad del examen de admisión. Por tanto, sostengo mi respaldo a esta iniciativa por este período por este evento y que en el consejo universitario ordinario se revise el caso de los estudiantes. No tenemos seguridad de que sean primeros puestos por ejemplo. No tenemos seguridad de cuál es el papel que van a asumir los estudiantes que nunca en la historia de un examen de admisión participaron los estudiantes. Tengamos cuidado. El estatuto está ahí, el reglamento está ahí, por lo tanto, tiene que ser una discusión. En esta ocasión excepcionalmente es que vamos nosotros a respaldar la presencia de los estudiantes en el examen de admisión. Nunca estuvieron ellos, y también por la calidad, como ellos están señalando su propuesta o su no propuesta, porque al parecer no tienen propuestas, porque bajan la calidad académica, yo creo que no tiene lugar, pero además no les corresponde.

Señora Rectora: Sí doctor, ha sido por esta vez, algo excepcional como usted lo ha dicho, y también porque se había vertido por las redes que los alumnos también serían partícipes de estos hechos dolosos, lo cual no es cierto, porque ningún alumno entra al pabellón, los alumnos solamente son orientadores y siempre han cumplido esa función, y no como una obligatoriedad de la universidad, sino que se les da la oportunidad para que ellos ganen un dinero, porque entendemos que la situación siempre ha sido difícil. Recuerden años atrás no había participación de los alumnos sino que era para trabajadores y docentes exclusivamente.

Sobre los alumnos de la vivienda universitaria, debo manifestar que aun habiéndoles dado todas las facilidades a la vivienda universitaria, es la vivienda la que está preparando sus afiches y saliendo con cosas, y no entendemos qué es lo que buscan, ¿qué es lo que quieren? Si les estamos abriendo las puertas, ellos también tienen que respetar y reconocer que se les está brindando la mano.

Decano Luis Podestá: Como universidad y facultad de Medicina tenemos como todos, la preocupación de estos indicios y somos los más interesados que estos indicios puedan esclarecerse. Completamente de acuerdo de que esto tiene que ser visto por la fiscalía. Esto es importante tenerlo en cuenta. De acuerdo también en que las investigaciones tienen que llegar hasta las últimas consecuencias y que se esclarezca esta situación en la cual, si es que hay algún tipo de responsable, pueda caerle todo el peso que le tenga que caer. En el caso de los estudiantes, evidentemente corren el riesgo de que no puedan ingresar más o estudiar más en una universidad del país. Es importante esto, porque los estudiantes de Medicina, aparte de lo que significa, ustedes saben que la proporción es sumamente alta, casi 75 a 1, no solo es capacidad académica sino también tenemos que ver la idoneidad y hacerlos cada vez mejores personas y eso es lo que se quiere en una carrera de las ciencias de la salud. Por otro lado no podemos estigmatizar a todos en este sentido. Estas dudas que tenemos tienen que ser investigadas por el bien de la universidad, de la facultad y en bien de los propios estudiantes. En el caso de que no hubiera algún tipo de problema, bueno, en hora buena, pero si hay problemas que les caiga a todos el peso que debería tenerse en estas circunstancias. Definitivamente un estudiante de las ciencias de la salud, si no es honesto mal va a ser cuando termine su carrera en la universidad. Espero que esta investigación se realice y por supuesto no va a durar una o dos semanas sino mucho más, y que llegue a un buen puerto y al final que se pueda esclarecer todo en aras de la transparencia, y que la investigación que se dé no tenga ningún tipo de obstaculización sino que realmente el ministerio público tenga todas las facilidades del caso para que tengamos la seguridad de los resultados de esta investigación que puede llegar a judicializarse o no. Tengamos clara esta situación. De manera que tenemos que guardar prudencia, cordura en esta situación, no solo en lo que significa esta situación que se está dando y que afecta a nuestra universidad sino que también se está afectando a todos los estudiantes, no solo a este grupo sino también a los estudiantes que han ingresado en el grupo anterior porque van a ser de la misma base y de alguna forma creo que todos merecemos el respeto que se tiene que tener. Si hay alguien que ha cometido un error creo que ninguno va a poder apoyar absolutamente nada.

Alumna Gianella Ávila: Quiero recalcar que solo la palabra no basta para que se pueda cumplir algo, por eso justamente es que se llega al compromiso. En el mejor de los casos ya que no se puede publicar esta denuncia sería tener una nueva reunión con los representantes estudiantiles para que ellos puedan ver la denuncia y lo que se está solicitando. Eso demostraría que se ha cumplido lo que se ha demandado.

También quería mencionar sobre lo que dijo el decano de Letras, de la fiscalización. La FUSM y los gremios tienen derecho a estar pendientes de las autoridades, y en todo caso invitaría al doctor a que pueda ir a leer su estatuto y poder revisar que la FUSM está reconocida y que los gremios están reconocidos para fiscalizar a las autoridades. Es nuestro derecho como representantes estudiantiles.

Decano Miguel Inga: Primero, San Marcos tiene una historia, tiene trayectoria y nosotros tenemos la gran responsabilidad de ser los sanmarquinos de hoy. Sobre nosotros está toda una cultura de calidad y de compromiso social y eso se ha desarrollado a través de una de las mayores fortalezas que es reconocida por la sociedad. El examen de admisión de San Marcos es una fortaleza de nuestra universidad y es una de las instituciones de mayor credibilidad social. Eso es lo que nosotros tenemos que tener bien claro. Si hay alguna situación que pueda ser anómala, que pueda ser vicio o lo que fuese, tenemos que actuar con bastante responsabilidad y buscando el diagnóstico correspondiente y la salida más adecuada. Nosotros no tenemos ningún problema de cuestionamiento de un examen de admisión de San Marcos desde el año 1977. ¿Qué pasó el año 1977 y generó problemas? Lo nuevo fue que se incorporó para el cuidado interno de la prueba a las fuerzas policiales y eso fue un error que finalmente generó el problema de una prueba que circuló un día anterior y luego de ahí se reestructuró toda la forma organizativa y de seguridad de la prueba y de ahí no hemos tenido ningún problema porque es un mecanismo de seguridad, son bien estrictos. Nadie sabe por ejemplo quiénes son los que constituyen el equipo de prueba. Nadie sabe en qué lugar se encierra el equipo de prueba o la imprenta. Entonces, los mecanismos de seguridad han funcionado y cada vez se ha ido perfeccionando, porque siempre ha habido intentos de gente negativa que ha buscado cómo tratar de generar desde afuera alguna situación de ingresos de otro tipo, como lo pueden lograr en otras universidades quizás que no han tenido sus niveles de seguridad tan rígidos como San Marcos. Entonces, nosotros tendríamos que decir; primero, hay algunos indicios que dicen por algunos chats que se conocía algo de esa prueba por algunas tomas antes de que termine la prueba; entonces, ¿qué de nuevo pasó en lo que corresponde a la seguridad? Eso es lo que hay que evaluar para que este tipo de indicio haya podido aparecer. Frente a eso se tomó la decisión inmediata de la denuncia. Lo ha dicho nuestra rectora ante las instancias legales correspondientes. Segundo, el compromiso de que tiene que haber las responsabilidades correspondientes de quien fuese. Tercero, va a requerirse necesariamente una reestructuración de los mecanismos de seguridad de la oficina de admisión, porque lamentablemente se ha abierto esos niveles de seguridad. Uno de los aspectos que lamentablemente se ha manifestado es que el barrido electrónico que ya se había implementado en todos los exámenes, lamentablemente no se hizo el sábado por las razones que se dijeron y ahora ya se retomó. Esto de acá tiene que unirnos más y buscar las causas reales, los responsables, pero también los mecanismos que van a garantizar que esta situación por más mínima que sea, no se repita. Creo por lo tanto que hay que dar el respaldo necesario a las autoridades que les corresponde tomar las medidas legales e institucionales correspondientes.

Señora Rectora: Efectivamente, después de esta estafa, una vez que termine el proceso de admisión, creo que es importante tomar en cuenta la reorganización de la OCA, porque tenemos que reorganizar, tomar todas las medidas de previsión y de aseguramiento de la calidad tanto en el personal y en todas las direcciones.

Decano Ángel Bustamante: Con respecto a lo que dijo el Dr. Espino, evidentemente hay que ser un poco más cautos, el artículo 3 de la ley universitaria establece que la nueva universidad es una comunidad académica, conformada o integrada por docentes, estudiantes y graduados, entonces, en una comunidad en este caso la comunidad sanmarquina no podemos dejar de lado a nadie, ni a docentes, ni a estudiantes, ni a graduados. En ese sentido, con respecto a la OCA siempre ha habido participación de los alumnos en algunas áreas. No significa que un alumno va a estar en la prueba, digámoslo así, pero es importante para la fiscalización, para que ellos también se identifiquen más con su comunidad y no tengamos esta perturbación mafiosa que ya lo hemos visto en años anteriores. Esta organización siempre se moderniza y lamentablemente también puede ser que tenga contactos adentro, que puede ser un administrativo, un profesor, un alumno, en fin, porque ellos saben que la detección de los metales es el sábado y domingo, pero los intrusos pueden ingresar antes a esconder los instrumentos en alguna parte, cosa que el otro va a pasar los metales, irá al punto y ahí estará el celular que saca la información, porque la información ha salido cuando se ha distribuido los exámenes. No de los profesores. Cuando se ha distribuido los exámenes y ahí señala que pueden llegar a 200 metros capturados por otro receptor y ya salió. Ellos tienen su clientela, ellos ya saben a dónde van a dirigir la información, los que han pagado lógicamente. Eso se descubrió, soy testigo de excepción, eso lo descubrí en una oportunidad con el Dr. Oswaldo Ramos que en ese entonces era presidente. ¿Con qué instrumento? Con el que detecta señales, salidas y entradas, en el ámbito donde se desarrolla el examen. Desde ese punto de vista al no contar con ese

instrumento la mafia ha exagerado inclusive, porque esas cosas de ver 11 empates, eso es el colmo, por lo tanto, lo que queda es pedir lo siguiente, que todos los alumnos en esta área, en esta fecha de examen, sábado 12 de noviembre, no estén observados, pueden seguir estudiando, pero si por las investigaciones se detecta algo, ya sea en el tercer año o cuarto año, evidentemente los alumnos tienen que saber que inmediatamente van a ser expulsados del sistema universitario. Ese es lo que yo pediría a fin de ir terminando la reunión porque en realidad amerita inclusive tomar otro tipo de examen. Ya no este. Otro tipo de examen que hay en las universidades brasileñas. Hay que buscar algunos modelos para evitar que se la respuesta sea A, B, C, una cosa tan fácil, pero si lo hacemos por decir en forma manual, que el alumno escriba, desarrolle, opine, probablemente sea más eficiente y sea mucho mejor.

Decano Gonzalo Espino: Solo porque he sido aludido por el Dr. Bustamante, y la dirigente de la federación, efectivamente estamos de acuerdo con lo que dice la ley universitaria. La restricción que estamos señalando es en relación al examen de admisión, la preparación de la prueba. También la consideración que hace el Dr. Bustamante que sean observados los estudiantes que tienen empates.

Alumno Manuel Vilchez: En relación a lo que mencionó mi compañera Gianella. Estoy de acuerdo que sean solo los representantes estudiantiles que son parte de la autoridad estudiantil y los representantes de la FUSM sean partícipes de este proceso de admisión.

Señora Rectora: Ya saben, los alumnos están participando activamente, ya están internados incluso, y yo les debo agradecer por este consejo, pero también quiero pedirles a los señores decanos que les voy a estar llamando porque tenemos que salir a dar una conferencia de prensa hoy a las 3:00 p.m. porque es necesario que San Marcos salga y diga su verdad, porque esto se ha vuelto mediático, se ha politizado. Ustedes saben que San Marcos esta hoy día por todas las redes sociales, por dos aspectos, por la defensa de la autonomía universitaria y también por el tema con Sunedu que nos ha vuelto a mandar un oficio en la que me ha pedido la relación de los miembros consejeros y los asambleístas. Quiere decir que se nos viene otra sanción y para prever esto tenemos que salir a dar una conferencia de prensa sobre estos puntos. Les estaré llamando señores decanos para estar en la casona porque solo juntos podemos hacer el cambio, podemos defender a nuestra querida Alma Mater. Acá no hay cuestión política. La cuestión política ya pasó. Acabaron las campañas. Siempre San Marcos debe estar adelante.

Muchas gracias, se levanta la sesión del consejo universitario.

...*...